

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.58121 (2020/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	PAIS VASCO Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras Donostia-San Sebastián, nº 1-01010 Vitoria-Gasteiz www.euskadi.eus
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayuda a favor de Gestamp North Europe Services, S.L. - Inversiones de infraestructura de investigación
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Acuerdo de Consejo del Gobierno Vasco para la concesión de una subvención directa a Gestamp North Europe Services, S.L., en sesión celebrada el día 23 de junio de 2020. Convenio de Colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras y Gestamp North Europe Services S.L., para la realización de inversiones de infraestructura de investigación que garanticen la creación y puesta en marcha de un centro de excelencia en investigación sobre tecnologías de fabricación del vehículo eléctrico y sobre la fabrica flexible 4.0 (Centro de Excelencia NEV & FF4.0)
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 23.06.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 8 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la creación de infraestructuras de investigación (art. 26)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://euskadi.eus/localizador> (introducir localizador J0D0Z-T25W9-STBD)